



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR

De los Tritones 90 - Tel. (02254) 49-1692 - Fax. (02254) 49-1692 - B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: <http://hcd.telpin.com.ar>

2842/15

VISTO:

La nota presentada por un grupo de Concejales solicitando la postergación de la Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

Que los motivos esgrimidos en la nota presentada por los Concejales a la Presidencia, en fecha 27 de mayo, son totalmente atendibles, dado que el día jueves 28 asistirán a un encuentro de carácter institucional y estarán fuera del Partido de Pinamar.

Que se ha consensuado con los integrantes de este Cuerpo la postergación de la Sesión Ordinaria para el próximo lunes 1 de junio, a las 9.00 horas.

Que corresponde la confección del acto administrativo de rigor.

POR ELLO:


El Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias:

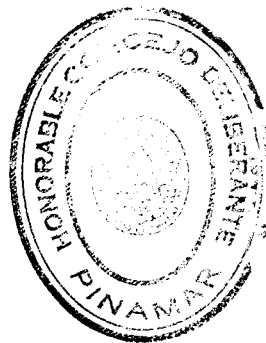
DECRETA

ARTICULO 1: Postérguese la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 28 de mayo de 2015 para el día lunes 1 de junio de 2015, a las 9.00 horas por los motivos señalados en los Considerando.

ARTICULO 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Pinamar, 28 de mayo de 2015


MARCOS GUERRERO
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Pinamar




MAXIMILIANO SANTINI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Pinamar

Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: <http://hcd.telpin.com.ar>



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR

De los Tritones 90 - Tel. (02254) 49-1692 - Fax. (02254) 49-1692 - B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: <http://hcd.telpin.com.ar>

2841/15

VISTO:

La nota presentada por los Sres. Concejales solicitando Sesión Especial.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Especial (Art. 68, Inciso 4°).

POR ELLO:

El Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de facultades que le son propias:

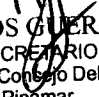
DECRETA

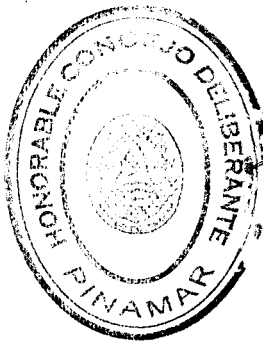
ARTICULO 1: Convócase a los Sres. Concejales a Sesión Especial, a celebrarse el día viernes 29 de mayo de 2015, a las 11.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.- Expediente N° 4123-1036/2015 C-1, C-2, C-3 y C-4 caratulado: "Cierre de Ejercicio Económico Financiero 2014". Proyecto de Decreto.

ARTICULO 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Pinamar, 26 de mayo de 2015


MARCOS GUERRERO
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Pinamar




MAXIMILIANO SANTINI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Pinamar

Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: <http://hcd.telpin.com.ar>